

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.—Los comunicados á real de vellon la linea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año V.

Mahon, martes, 18 de Noviembre de 1873.

Núm. 1302.

CORREO DEL DOMINGO

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 12 noviembre.

Ayer se celebró la anunciada reunion del partido constitucional, y como indiqué á ustedes en mi carta no fueron invitados á asistir á ella los señores Romero Robledo y Elduayen, á pesar de formar parte de la junta y de las declaraciones que hizo el primero de estos señores de que no se creia desligado de sus amigos ni de su partido por la determinacion que habia adoptado. El señor Ayala ha tomado con gran calor la defensa del señor Romero Robledo, el que ha remitido á la junta una protesta contra la validez de sus acuerdos que publicarán los periódicos de esta noche, segun se asegura. Resulta pues que la division se hace cada vez mas honda en el partido constitucional y que todos los esfuerzos de sus hombres mas importantes no bastan para conciliar las diversas aspiraciones que se descubren. El partido constitucional no tiene hoy mas que dos cosas que elegir: ó don Alfonso ó la República. Puede decidirse por D. Alfonso despues de haber condenado tacitamente esta candidatura, reprobando las declaraciones del señor Romero Robledo, y lanzándole un terrible anatema? Creo que no, así como tambien abrigo el convencimiento de que muchos de los constitucionales no se decidiran tampoco á aceptar la República; por consiguiente, no es difícil prever ni aventurado asegurar que ese partido se disuelve, que ese partido se anula.

El acuerdo tomado ha sido nombrar una especie de directorio, pero sin llegar á trazar una linea de conducta y sin levantar una bandera con la franqueza que deben enarbolarla los partidos, para que el pais conociendo á donde van y lo que quieren pueda juzgarlos con acierto. El marqués del Duero no asistió á la reunion, á pesar de haber sido invitado para ello.

Continúan llegando detalles de la accion de Monte Jurra; se sabe que las tropas han pasado 24 horas en los puntos tomados al enemigo, y que se han replegado á Los Arcos sin ser molestados por los carlistas, y se cree que muy en breve volverán nuestras valientes tropas á tomar la iniciativa.

Don Carlos, que como saben ustedes no tiene el valor muy bien puesto que digamos, parece que se ha conmovido mucho al ver tanta sangre y tanto destroz, que sus nervios se han excitado,

y que á pesar de las calenturas de que esta aun convaleciente, ha tomado la prudente medida de salir de Estella y marcharse á Elizondo, donde se cree mas seguro.

Ayer llegó una comision de Navarra con objeto de conferenciar con el gobierno é indicar los medios mas adecuados para que termine en un breve plazo la insurreccion carlista. No sé cuales serán estos, pero me figuro que ha de ser algo de indulto ó cosa parecida. Nadie mas enemigo que yo de que se derrame inútilmente sangre española, ni nadie mas deseoso de que termine esa guerra fratricida que tantos males causa; pero creo que el gobierno debe ser muy cauto y debe antes de dar un indulto adquirir el convencimiento y recibir garantías de que no volverá á levantarse el carlismo; de lo contrario, opino y creo que el Poder ejecutivo piensa del mismo modo, que es necesario continuar combatiendo hasta vencer, pues no es cosa de que tengamos una segunda edicion del convenio de Serrano, que tantas esperanzas ofrecia y que dió por único resultado el que los carlistas despues de descansar de una temporada en sus casas se lanzaran nuevamente al campo con mayores bríos que antes.

Háblase del nombramiento del general Concha para el mando en jefe del ejército del Norte; ignoro la certeza de la noticia que creo aventurada.

En los círculos políticos se decia apocó con grandes visos de verdad que algunos diputados del centro y de la izquierda de la Cámara, habian mandado emisarios á Cartagena, para manifestar á los insurrectos cual es el verdadero estado del pais y cuán absurdas son las esperanzas que abrigan de que su resistencia sirva para que otras poblaciones importantes se declaren á su favor. Si esto es cierto, mucho ha de decaer el ánimo de los cantonales al ver que se encuentran solos, cosa que ellos no creen.

Se confirma el rumor de la fuga de Galvez á Oran y se asegura cada vez con mayor insistencia que Pernas es dueño de la plaza, y que se ha oido dentro de ella un nutrido fuego de fusilería, noticia que de ser cierta confirmaria la que comuniqué á ustedes de que era inminente una colision entre los insurrectos.

Despues de tantas versiones y comentarios como se hicieron respecto á la reunion de la comision permanente verificada ayer, parece que no se ocupó mas que de discutir el ceremonial que ha de seguirse en los funerales del señor Rios Rosas. La reunion de mañana se celebrará con asistencia de cincuenta diputados.—M.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE BARCELONA.»

Madrid 12 noviembre.

No entraré á analizar en esta carta el resultado de la reunion de los constitucionales verificada ayer, ni voy á darle noticias que encontrara de sobras en los periódicos de hoy. Unicamente le diré que la actitud de ese partido y las resoluciones á que me refiero estan gráficamente espresadas en una frase del duque de la Torre que no he visto consignada en un ningun periódico. «Si hoy estuviera al frente de un ejército de 200,000 hombres, dijo, no cometeria el crimen de levantar una nueva bandera.» Esta frase cuya exactitud garantiza lo dice todo. No hay, pues, que esperar nada de los conservadores de la revolucion que no vaya por ese camino, mientras Castelar ocupe el poder y la situacion continúe siendo lo que es.

Los congregados se manifestaron unánimes en sus acuerdos. Los Sres. Alonso Martinez y Fernandez de la Hoz, cuyas tendencias son bien notorias, estuvieron de acuerdo con la actitud del duque de la Torre. Todos convinieron, sin embargo, en la posibilidad de que la monarquía de don Alfonso pudiera ser un día una solucion nacional, pero tambien manifestaron los mas de ellos incluso el Sr. Ayala, que sin oponerse á esa solucion, se retirarian desde el momento en que eso sucediera á la vida privada. A estas declaraciones contribuyó en gran parte un violento y apasionado discurso del Sr. Romero Ortiz contra la dinastía de Borbon, á la cual presentó con caracteres tales, que recuerdan la famosa invectiva de Roque Barcia contra la ex-Reina en 1868. El *Imparcial* que ha cometido el garrafal error de atribuirle ideas completamente contrarias, saldrá como pueda del mal paso, y añadiendo únicamente que la defensa de los señores Elduayen y Romero Robledo hecha por el Sr. Ayala fué bastante debil: dejó este asunto y abandono al triunvirato á sus propias resoluciones.

Aquí hubo anoche alguna alarma en las regiones oficiales por haberse sabido que habian llegado algunos emisarios de Cartagena y por suponerse que sus escitaciones habian conseguido algo. Nada se nota no obstante que pueda hacer creer fundados esos temores; pero los oficiales de la guarnicion recibieron órden de ir á los cuarteles.

Tengo para mi que si ocurre algun suceso extraordinario, sera inevitable la convocacion de Cortes. El gobierno no ha pensado efectivamente en prorogar la suspension, á pesar de lo que se de-

cia ayer de que algunos diputados amigos del gobierno iban á presentar una proposicion en este sentido; pero en el seno de la permanente hay quien cree necesaria la convocatoria para un plazo breve. La reunion de mañana promete ser importante, pues hay quien cree que el Sr. Fernando Gonzalez (D. José), ministro que fué con Salmeron, pedirá la convocatoria. Esto seria lo mismo que si Salmeron lo pidiera. Nada, sin embargo, puede tenerse por cierto, pues se miente mas que se habla.

Otro rumor importante corre y es el de haber sido fusilados en Santiago de Cuba otros veinte de los prisioneros del «*Virginus*»; mas no se da como oficial la noticia sino con referencia á telegramas particulares.

Moriones, como indiqué á V. ayer, se encuentra desde esta mañana en Logroño con el ejército, parte del cual ha pasado el Ebro situándose en Viana. De allí á Estella hay 9 leguas de no mal camino, y si desde hace tiempo se hubiera tomado aquel punto por base de operaciones ó cualquier otro que no hubiera sido los que han servido hasta ahora al general en jefe, hubiera obtenido mejores resultados. El general acude tarde á enmendar sus planes si resulta cierto como se asegura que esta acordado el nombramiento del general Zavala para sustituirle.

La Bolsa ha estado hoy muy desanimada y en baja, habiéndose hecho operaciones en consolidado á 15.25. Es una cosa desastrosa.

Es tarde y tengo que cerrar esta.—G.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE El Diario de Barcelona.

Madrid 12.

El general Espartero acompañado del gobernador militar visitó ayer los hospitales de sangre establecidos en Logroño prodigando todo género de consuelos á los que se habian batido en defensa de la libertad. Los que presenciaron la conmovedora escena hacen elogios de la conducta del duque de la Victoria y de las autoridades.

Ha fondeado en Alicante procedente de Barcelona el vapor inglés «*Clare*».

Madrid 12.

Se ha presentado al obispo de la diócesis de Córdoba el pastor protestante de Montilla arrepentido de sus predicaciones.

Las partidas carlistas de la provincia de Castellon se hallan entre Monroso y Peñarro.

El vapor «*Lepanto*» ha salido de Valencia para Castellon.

La partida de Infante ha salido de Belis de la Jara en direccion á Alcaudete donde ha penetrado.

La faccion de Aznar se halla entre Casarimero y Picazo.

Madrid 12.

El escrutinio general de las elecciones para la Junta de Cartagena ha dado el resultado siguiente: Galvez, 3165 votos; Roca, 2981, Eduarte, 2948; Melendez, 2923; Roca (D. Pedro), 2904; Tomaset, 2811; Ortega (padre) 1393; Ortega (hijo) 1324; Ferrer, 1321; La Calle, 1207; Benedicto, 1187; Romero, 1183; Pablo Martinez, 1070; Sanchez, 922; Bonet, 865; Estevez, 853.

Madrid 12.

El general Moriones ha conferenciado hoy durante dos horas por telégrafo con el ministro de la Guerra. Parece que se muestra bastante satisfecho de la campaña.

Hoy ha llegado un ayudante del general Ceballos con despachos de este. Se asegura que hay gran confianza de terminar pronto el sitio de Cartagena con la rendicion de la plaza. Los insurrectos estaban aprestado algunos de sus buques con la intencion al parecer de apelar á la fuga. Las fuerzas del contraalmirante Chicarro son tan superiores á las de los rebeldes que no es verosímil que estos intenten combatir á aquellas.

La Palma 11.—Segun las últimas noticias del interior de Cartagena, Galvez ha sido nombrado presidente por una gran mayoría.

El cartero Saez que hace de gobernador en el castillo de Galeras bajó á dar su voto y se volvió despues al castillo.

Se está recogiendo plata para su acuñacion.

Ayer hicieron un nutrido fuego desde la plaza sobre la bateria de Cabeza Baeza y sobre Roches, pero sin resultado.

Madrid 12. (8 n.)

El periódico titulado *El Reformista* fué multado ayer con tres mil pesetas.

Se invita á los industriales y fabricantes de la Península á que dentro el término de ocho dias, contaderos desde ayer, tomen parte en la contrata de los roses necesarios al ejército presentando proposicion. La construcción y la entrega habrán de efectuarse brevemente. Se entiende que dicha prenda habrá de construirse y entregarse sin los adornos de gala.

Algunos comerciantes malagueños que fueron á Cartagena á gestionar la devolución de los géneros que los insurrectos apresaron, han regresado sin obtener lo que se proponian.

Mañana se reunirá la mesa de la Asamblea para tratar la cuestion de los distritos vacantes, si el gobierno remite los datos que se le tienen pedidos.

Segun telegrama oficial, el general Moriones habra llegado á Logroño á la una de la tarde.

El coronel Moltó participa que se han presentado al Alcalde de Caudete 44 individuos de la faccion Rico solicitando indulto.

Entre los heridos que han llegado á Logroño, se encuentra un capitán de nuestro ejército, que es hermano del cabecilla Vallés.

D. Juan de Borbon y los señores Ipanigue y Estrada enviados en comision no han podido desviar á D. Ramon Cabrera del propósito de no contribuir á encender mas la guerra civil.

Madrid 12 (11:55 n.)

Son completamente falsos los rumores que han circulado esta tarde referentes á Barcelona, ni se ha confirmado la noticia de haberse marchado Galvez á Oran.

Demuestra la trascendencia que habria tenido en la Península el triunfo del conde de Chambord en Francia, no tan solo la promesa hecha á doña Margarita de que una vez el conde de Chambord en el trono los caristas serian declarados beligerantes, sino el manifiesto que don Miguel de Braganza, hijo del pretendiente de Portugal y hermano de doña Maria de las Nieves, dió á sus partidarios cuando creyó próxima la restauracion en España. En este documento dice que unidas las tres naciones latinas católicas bajo una misma bandera, se restableceria el poder temporal del Pontificado, y reivindica el derecho que cree tener á la corona de Portugal.

Continúa el movimiento de carabon en Alicante para nuestra escuadra.

Barcelona 15 de Noviembre

De *El Diario de Barcelona*:

Parece que la cuestion del desarme de los batallones «Guiss de la Diputacion» ha terminado de una manera satisfactoria, pues los batallones que se hallaban en Caldas han hecho ya entrega de las armas.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. Ministro Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Siguen recibiendo pormenores de la seccion de Monte Jurra que confirman el triunfo de nuestras tropas sobre las facciones; los heridos curaran prontamente, pues hay muy pocos de gravedad, disputandose su asistencia los pueblos que se apresuran á facilitarles cuantos recursos pueden necesitar. Una partida de 70 hombres ha entrado en Almonacid saqueando algunas casas. El general Santa Pau ha salido esta mañana de Zaragoza sobre Morella para ahuyentar á los facciosos que se encuentran por aquella parte.

En Albacete se han presentado 15 soldados de Almansa procedentes de Cartagena. En Caudete 12 caristas, y en Montalegre 4 con armas se han presentado á las autoridades. Las últimas noticias de Cartagena son relativas á la nueva eleccion de la junta en la cual ha triunfado el elemento civil y ha sido completamente derrotado el militar; le preside Galvez y es de los individuos el que ha obtenido mayor número de

votos.»

Lo que comunico á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna direccion para conocimiento del público.

Barcelona 14 de noviembre de 1873.

—El Gobernador, Ramon Castejon.—
Insértese.—P. O.—Cenales.

CRÓNICA LOCAL.

Por el Gobierno Militar de esta isla nos fué entregado el domingo por la mañana el siguiente oficio:

«Gobierno Militar de la isla de Menorca.—Habiendo cesado el estado de guerra en que se hallaba esta Isla, cese V. de remitir á mi autoridad su publicacion periódica.

Dios guarde á V. muchos años.

Mahon 16 de Noviembre de 1873.—El brigadier Gobernador, Joaquín de Souza.—Señor Director del periódico *El Menorquin*.»

Ahora bien ¿á qué fin ha obedecido la suspension de las garantías individuales en esta isla durante UNA SEMANA, cuando nunca habíamos disfrutado de mayor tranquilidad? Ridicula y á mas de ridícula estemporánea ha sido esta disposicion del Gobierno de la República, pues si algun motivo hubiera habido para tomar, al menos entre nosotros, semejante determinacion, escasísimas son las fuerzas de que dispone el Gobierno en esta isla, y por lo tanto impotentes para detener el menor levantamiento que en cualquier sentido se hubiese efectuado, sin oponerse al mismo la opinion popular.

Debemos por lo tanto advertir al Gobierno, que estos alardes de fuerza mas le perjudican que le favorecen, tratándose particularmente de poblaciones tan pacíficas como lo son las de la isla de Menorca.

El sábado día 15 del actual

concluyó la segunda próruga concedida por el Gobierno de la República á los mozos de la reserva de este año para su presentacion ante las autoridades competentes; viéndose por lo tanto los Ayuntamientos en el sensible caso de instruirles los expedientes de prófugos para la imposicion de la multa de 1000 duros que el Gobierno impone á los mismos.

No cabe duda que es dolorosa una campaña ruda como la que el partido liberal de España tiene empeñada contra los sectarios del absolutismo; pero mucho mas doloroso es, y nosotros somos los primeros en deplorarlo, el tener que sufrir los rigores del destierro lejos de sus familias, despues de haber pasado estas por los rigores de la multa indicada.

No es nuestro objeto hacer cargos á nadie; pero no podemos menos de congratularnos y felicitar á los mozos que en cumplimiento de la ley se han sujetado á todas las operaciones de la misma y salido en campaña en defensa de la patria y de la República federal.

El número de los mozos ausentes asciende en Ciudadela á unos 30, en Mahon á 15, en Alayor á 12, en Mercadal á 8, en Ferrerías á 6 y 2 en Villa-Carlos: total 73.

Faltan de Menorca unos seis mozos inútiles que no se han presentado al segundo reconocimiento: estos quedan incluidos en la multa de mil duros, segun la disposicion del Gobierno que publica la Gaceta del 7, si no se presentan en breve ante la Comision provincial.

Conforme estaba anunciado, la sociedad «Artística» dió el domingo último en nuestro coliseo la segunda funcion dramática, poniendo en escena el drama en tres actos «La noche del Viérnes Santo» y la pieza en un acto titulada «Las consecuencias». La ejecucion de ambas piezas dejó plenamente satisfecha á la inmensa concurrencia que habia acudido á escucharla, mereciendo los aficionados que en ella tomaron parte repetidos y prolongados aplausos.

En el intermedio del segundo al tercer acto, se levantó el telon para que viera el público el nuevo salon de arquitectura dórica que se estrenaba aquella noche, debida al pincel del acreditado artista, nuestro amigo y correligionario C. Francisco de Asis Pons, cuya obra arrancó grandes elogios á cuantas personas inteligentes tuvieron ocasion de admirarla, así como el aplauso unánime y entusiasta de los concurrentes, quienes repetidas veces llamaron el autor á la escena.

El C. Pons ha demostrado una vez mas sus vastos conocimientos arquitectónicos y de perspectiva que como pintor escenógrafo posee, así como tambien por su gusto en el decorado y escultura.

Por último, y para que la velada que nos proporcionó la sociedad «Artística» fuese todo lo amena que podía apetecerse, la orquesta que dirige el C. Jaime Calafat ejecutó una nueva polca con variaciones de cornetin original, del propio C. Calafat, la cual mereció tambien los aplausos del auditorio, tanto por el buen gusto de la misma como por su esmerada ejecucion, cuya parte principal estuvo á cargo del joven cornetin, C. Estéban Bagur.

Segun nos escriben de Pal-

ma el C. Rafael Borrás y Ponsetí, natural de Mahon, que pasó al Manicomio de aquella capital el día 25 Julio de 1871, falleció día 18 Agosto del corriente año.

Con el vapor del domingo el Ayuntamiento de esta ciudad recibió de Barcelona las nuevas pesas que tenia de antemano pedidas y que deben servir, debidamente contrastadas, para la pescadería, antes del primero de diciembre próximo, fecha en que ha de empezar a regir en esta ciudad, sin mas demora, el sistema métrico decimal.

Nuestro particular y apreciado amigo C. Domingo Blesa, bibliotecario encargado de la Biblioteca pública de esta ciudad, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de la Universidad de Salamanca.

Al cumplir su deseo de que nos despidamos en su nombre de sus numerosos amigos á causa de lo precipitado del viage, no podemos menos de felicitarle por su nuevo destino, deseando que su ida no ocasiona por mucho tiempo la clausura del útil Establecimiento que ha tenido por espacio de mas de tres años bajo su entendida direccion.

Dice «El Iris del Pueblo»:

«Se nos asegura que á consecuencia de un telegrama honrosísimo para estos leales habitantes, pasado por nuestro digno Gobernador civil al ministro de la Gobernacion, ha merecido el Sr. Pascual la distinguida confianza de autorizarle para que el estado de guerra sea levantado en esta provincia.

Si así es, celebramos que el Gobierno central haya hecho justicia al levantado patriotismo con que se han distinguido en todas ocasiones nuestros compatriotas.

REMITIDOS.

C. Director de EL MENORQUIN:

Con esta fecha dirijo al que lo es de *El Bien Público* el siguiente escrito, que espero se dignará V. publicar quedándole por tal favor reconocido S. S. y A.

Eduardo Reixach.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La lectura de los sueltos de la crónica local insertos en los núms. 205 y 214 de su periódico me han sugerido las siguientes reflexiones.

Que el periodismo produce grandes males cuando no tiene por norte la verdad y el bien; de lo que se desprende que para ilustrar la opinion pública por medio del periódico se necesita sano criterio y buena voluntad.

Por lo que respecto á criterio bien limitado lo tendrá el autor de los sueltos mencionados, cuando asegura que la cuesta ó camino del Moret se halla ma-

lisimamente conservada. Para asegurar esto, es preciso estar ciego por la ignorancia ó la mala fé y no comprender que estando el camino ó cuesta limitada por las dos paredes laterales de las propiedades colindantes, la conservacion de la misma, solo consiste en impedir por medio del empedrado convenientemente conservado, las filtraciones que podrian perjudicar el subsuelo y como estas precauciones se han tenido en cuenta, resulta que no es el camino el que ha ocasionado los derrumbamientos sino el malísimo estado del talud ó escarpe, el cual en su caída ha arrastrado últimamente parte del mismo camino, con lo que ha quedado demostrado lo que decia en una de las conclusiones de mi primer dictámen, respecto á que, sino se arreglaban pronto los desperfectos del talud el camino sufriria graves perjuicios. He aquí plenamente demostrada la ignorancia del redactor de los sueltos, pues confunde la conservacion del talud, que pertenece á los propietarios, con la conservacion del camino que pertenece al Ayuntamiento.

Pero mas que la ignorancia merece acerba censura la mala voluntad, la insigne mala fé que manifiesta dicho señor al aconsejar á sus lectores que para cerciorarse del mal estado del camino se tomen la molestia de trasladarse al punto en que la rampa se ha desmoronado. Les aconseja esto, cuando á consecuencia de las últimas lluvias posteriores á mi dictámen se ha desprendido, segun he manifestado ya, un trozo de la cuesta, queriendo dar á entender al público que antes de mi primer dictámen este era el estado del camino. Así con una osadía incalificable se falta abiertamente á la verdad.

Comprenderia que un periódico que solo tuviese en cuenta *El Bien Público* hiciera una razonada critica de mi primer dictámen. Para esto se necesitaba á mas del buen criterio y conocimientos necesarios, haber leído y comprendido el espresado dictámen para que haciéndose cargo de todas las razones que allí espuse, pudiese rebatirla, demostrando de este modo al público inteligente é imparcial de que parte estaba la verdad. Esto no se ha hecho, pues me consta positivamente que el tal dictámen no lo ha leído el autor de los espresados sueltos; con lo cual queda demostrado, por segunda vez, que sus mal razonados escritos llenos de injurias contra mí han sido solo dictados por la mas crasa ignorancia y la mala fé que en ellos se revela.

No se explica el señor redactor del *Bien Público* el porqué el segundo dictámen está conforme, enteramente conforme, mal que pese á dicho señor, con lo que yo habia manifestado en el primero. Cuando á una persona honrada se le pregunta su parecer respecto algun asunto de su profesion y esta persona siguiendo únicamente los impulsos de su conciencia dice lealmente la verdad, no es extraño, sino muy natural que todas las personas imparciales con los conocimientos suficientes, emitan un dictámen ó parecer igual al suyo; pero lo que no se concibe es la existencia de seres que llevados puede, por el despecho se ocupen en borrar las páginas de un periódico con asuntos que manifies-

tan no entender.

Antes de terminar debo manifestar que experimento gran satisfaccion al considerar que los dos juicios fundamentales que emití en mi dictámen acerca de la espresada cuesta tales son: el en que sentaba que por las señales observadas el talud era de propiedad de los dueños de los almacenes y el otro en que decia que el camino se hallaba en estado de buena conservacion, han sido ratificados el 1.º por una persona distinguidísima en derecho y el 2.º por otra muy autorizada en obras públicas. Mahon 17 Noviembre 1873.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.		
	Kilógs.	Grams.	
1 bueyes			
1 vacas			
1 becerros	623	267	
1 terneras			
9 carneros			
2 cabras			
7 cerdos	448	335	
22	1071	602	
Mahon 15 noviembre 1873.			
1 bueyes			
0 vacas			
0 becerros	214	560	
0 terneras			
0 carneros			
0 cabras			
2 cerdos	137	301	
3	351	861	
Mahon 16 noviembre 1873.—El encargado,—S. Olives.			

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
3000 kilógs.	Maiz.
2000 kilógs.	Habones.
400 kilógs.	Cebada.
2450 kilógs.	Trigo.
616 litros	Petróleo.
1500 kilógs.	Carbon vegetal.
Mahon 4 noviembre de 1873.	
3188 litros	Vino comun.
5700 kilógs.	Maiz.
900 kilógs.	Judias secas.
1700 kilógs.	Trigo.
544 kilógs.	Fideos y pastas.
1800 kilógs.	Carbon vegetal.
85 kilógs.	Higos-pasas.
16 kilógs.	Aceitunas.
222 litros	Aceite de oliva.
289 litros	Aguardiente de 24º y menos.
Mahon 5 noviembre de 1873.	
50 kilógs.	Cebada.
2000 kilógs.	Carbon vegetal.

80 kilógs. Higos-pasas.
42 litros Caña de 21º y menos.
8 litros Ron de 22º y mas.
Mahon 6 noviembre de 1873.
El Administrador,
Francisco Lull.

Sorteo 46.—A continuacion damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
41	30	2198	10
194	15	2260	10
195	100	2390	50
211	10	2400	30
547	10	2426	10
653	10	2472	15
672	10	2722	15
		2730	15
1166	15	2822	30
1265	15	2869	10
1363	15		
1427	30	3125	10
1693	10	3185	50
1703	10	3208	10
1754	10	3246	15
1785	10	3344	15
1807	10	3563	30
1897	500	3600	10
1919	10	3729	15
1935	100	3982	10
1940	10		
2015	10		

Culto Católico.

Santo de hoy.

San Máximo obispo y santa Eufrasia mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. del Carmen.

Santo de mañana.

Santa Isabel reina de Ungría viuda.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 47 ms.—Pónese á las 4 h. 43 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 37 ms. de la M.—Pónese á las 3 h. y 48 ms. de la T.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 16.

De Cardiff en 22 ds. berg. francés Marie Amelie, de 229 ts., cap. Mr. H. Lalande, con 8 trip., 1 ps. y carbon mineral.—Cons. á la Industria Mahonesa.

De Barcelona y Alcudia en 22 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., capitan C. Antonio Victory, con 22 trip., 15 ps. y varios efectos.—Consig. al C. Juan Taltavull.

Despachados el dia 17.

Para Barcelona laud esp. Pepita, de 39 ts., p. Jaime Pons, con 5 trip., hierro y efectos.

Anuncios.



Segundo aniversario del fallecimiento del Ilustrísimo Señor D. Rafael Saura y Eymar.

(Q. E. P. D.)

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa para el eterno descanso de dicho señor, en la Iglesia de Gracia; el día diez y ocho de este mes de ocho á doce recibirán la limosna de diez reales.

Su viuda ruega á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

D. Juan Cardona y Netto,

Capitan de Fragata de la Armada Nacional, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Miguel Juan Gelabert y Pons hijo de Pedro y de Mariana, natural y de la matrícula de esta ciudad, tripulante que era del bergantín goleta «Eugenia» fallecido en la Habana, ó sepan la existencia de alguna disposición testamentaria del mismo, para que dentro del término de treinta días se presenten en el Juzgado Militar de Marina de la provincia de Valencia á manifestarlo y deducirlo en las diligencias que se instruyen sobre ab-intestato de dicho finado y á oponerse á que se entreguen los bienes del mismo á sus citados padres y á sus hermanos Francisca, Juan, Maria y Mariana Gelabert y Pons vecinos de esta ciudad que los han reclamado como herederos intestados del referido finado, advertidos que de no hacerlo les parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á siete de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—Juan Cardona y Netto.—Juan Allés, E.º

Alcaldía Popular de Villa-Cárlos.

Desde hoy queda abierto el pago de las cuotas que por repartimiento general corresponde satisfacer á los contribuyentes, por el primer y segundo trimestres del presente año económico de 1873-74.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de los interesados, esperando se servirán hacer efectivas sus cuotas dentro el plazo de 8 días contaderos desde hoy; advirtiéndole que la recaudación tendrá lugar desde las 9 de la mañana hasta las 12 en los bajos de la Casa Consistorial, habitación del Nuncio de la Alcaldía.

Villa-Cárlos 18 Noviembre de 1873.—El Alcalde, Juan Pons.

El aceite de hígado de bacalao reemplazado.

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rábano yodado de Grimault y Compañía, farmacéuticos de París. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rábano silvestre, la coclearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse.—Los médicos de París le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartación de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

Nuevo confite pectoral.

Las Pastillas de lactucario y laurel-cerezo de Grimault y Compañía, farmacéuticos de París, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la tos, los resfriados, los catarros, la grippe, la ronquera, el dolor de garganta, la bronquitis, y la coqueluche ó tos ferina. A su delicioso gusto reúnen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

El mejor tónico.

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginoso, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desgano, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de Vino de quina ferruginoso hecho con Málaga.

La asma curada!

Los cigarillos de cannabis indica (cáñamo indiano), de Grimault y compañía farmacéuticos de París, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laringea, la estenosis de voz, la opresión, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CAÑA LEJÍTIMA DE LA HABANA.

Vendese á 15 céntimos la libra en la calle Portal de Mar n.º 20.

OBRAS COMPLETAS

de

PAUL DE KOCK.

4 rs. tomo en Barcelona.—Fuera 5.

Una Mujer Singular	2 tomos.
Gustavo el Calavera, 3.ª edición	1 »
Un hombre Desgraciado, 3.ª edición	1 »
El Cornudo, 2.ª edición	2 »
El hijo de mi mujer	1 »
La sociedad de la Trufa, 2.ª edición	2 »
El Barbero de París	2 »
Amores de dos hermanas	2 »
Juan	2 »

Se publica un tomo cada mes.

Enviar libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona. Cada obra se vende suelta.

Durante el sitio de París fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitrán, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, sino del unico Alquitrán de Guyot (1) preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo ladrillo y provistos de una etiqueta verde manzana la cual lleva mi firma

(1) Goudron de Guyot

NODRIZA.

Agueda Gornés, que vive en S.ª Ollestrá (San Luis), por habérsele muerto la criatura, desea hallar otra para lactar en su propia casa. Tiene la leche fresca de dos días.



Lo está una casa calle del Rector núm. 8. Informarán calle del Horno n.º 32.

1m.

NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada á Don

LUIS RICARDO FORS,
42, rue de Chailot, 42.—PARIS.

MAHON 1873.—Tip. de Bernardo Fabregues, Castillo 58.